

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Sagemar, Servicios y Agenciamientos Marítimos S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Sagemar S.A. y en el Artículo # 239 de la Ley de Compañías , tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero. De Enero y el 31 de Diciembre de 1999.

La Compañía cumplió con los objetivos y metas propuestas para 1999 y logramos obtener resultados positivos por una sana política financiera y administrativa.

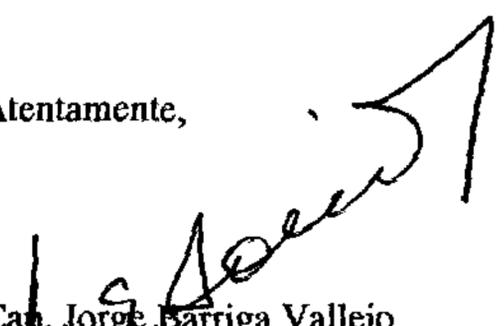
La Administración dió cumplimiento, puntualmente, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Sagemar S.A. cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no hemos tenido problemas de carácter legal interno ni con terceros.

La Administración solicita a los señores Accionistas que nos sigan brindando su importante apoyo para lograr superar en el año 2000, los resultados de 1999, para lo cual entraremos en una política agresiva de comercialización para conquistar nuevos segmentos del mercado, en base a la calidad de nuestros servicios.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes Señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,


Cap. Jorge Barriga Vallejo
GERENTE GENERAL



Handwritten note: 2. 10/11/1999